



GUÍA DOCENTE 2015-2016
ANATOMIA II

1. Denominación de la asignatura:

ANATOMIA II

Titulación

TERAPIA OCUPACIONAL

Código

5839

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ANATOMIA HUMANA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA SALUD

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

CARMEN GARCÍA-RÁMILA SAN JOSÉ

4.b Coordinador de la asignatura

CARMEN GARCÍA-RÁMILA SAN JOSÉ

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º CURSO, 2º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CG19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia prácticas en el contexto sociosanitario y comunitario

CE7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer y comprender la estructura y la función del sistema nervioso. - Conocer los elementos celulares que componen el sistema nervioso. - Conocer y comprender las relaciones topográficas entre órganos y estructuras que forman el sistema nervioso. - Conocer y comprender la organización del sistema nervioso. - Relacionar las estructuras anatómicas para tener una visión como una unidad biológica del cuerpo humano.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Temario Tema 1. Generalidades sobre el sistema nervioso. Partes. Tema 2. Componentes fundamentales del tejido nervioso. La neurona. La sinapsis. Sustancia blanca y sustancia gris. Tema 3. Configuración externa e interna del cerebro. Tema 4. Configuración externa e interna del cerebelo y tronco cerebral.



Tema 5. Configuración externa e interna de la médula espinal. La motoneurona

Tema 6. Las meninges. El sistema ventricular. El líquido cefalorraquídeo. Vascularización.

Tema 7. Sistema nervioso periférico: Pares craneales. Nervios y raíces nerviosas. Reflejos espinales. Plexos nerviosos.

Tema 8. Sistema nervioso autónomo.

Tema 9. Órganos de los sentidos: Sistema visual. Sistema auditivo y vestibular. Gusto y olfato

Tema 10. Consideraciones generales sobre la organización cerebral. Áreas motoras corticales. Áreas del lenguaje

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Netter, Rubin M. Safdieh Joseph E, (2008) Neuroanatomía esencial, Elsevier Masson, Carpenter, Malcolm B., (1994) Neuroanatomía Fundamentos, 4ª edición, Panamericana, Netter, F., (2014) Atlas de Anatomía Humana, 6ª edición, Editorial Elsevier Masson, Schünke, Schulte, Schumacher, Voll, Wesker, (2014) Prometheus, Texto y Atlas de Anatomía, 3ª edición, Editorial Médica Panamericana, Sobotta, Reinhard V, (2012) Atlas de Anatomía Humana,, 23 edición, Panamericana,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las clases se dividirán en tiempos de clase teórica y tiempos de clases prácticas. En las primeras se expondrán las líneas teóricas que fundamentan la asignatura y en las que se tendrá que basar la experimentación práctica de los alumnos.

Se proporcionará a los alumnos materiales e información en clase y a través de la plataforma, indicando referencias tanto bibliográficas al uso como de Internet. En las clases prácticas se utilizarán láminas, material 3D y modelos anatómicos desmontables para la mejor comprensión de los contenidos.

Se realizarán a lo largo del curso diversos tipos de actividades prácticas, obligatorias para la evaluación.

También se realizará un trabajo práctico grupal sobre un tema específico con exposición para su comprensión y posterior debate.

El examen se realizará en la fecha fijada por la universidad.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG19,CE7,CE19	23	18	41
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG18,CG19,CE7,CE19	23	12	35
Lecturas y recensiones	CG18, CE19	0	12	12
Exposiciones públicas	CG18,CG19,CE7,CE19	4	10	14
Asistencia a tutorías	CG18,CG19	2	0	2
Realización de trabajos	CG18,CG19,CE7,CE19	0	20	20
Preparación de la evaluación	CG19,CE7,CE19	2	24	26
TOTAL DE HORAS		0	0	0
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Existirán dos formas posibles de evaluación:

La opción A, para alumnos que puedan asistir de forma regular a las clases tanto teóricas como prácticas y participar en todas las actividades de aprendizaje y enseñanza, tanto individuales como de carácter colaborativo.

La opción B, para aquellos alumnos que no puedan asistir a clase. En ella el 10% correspondiente a la asistencia, participación y e interés en la clase, se sumará a las actividades prácticas, con un peso en la evaluación final del 30 %.

Tanto en la opción A como en la B son necesarias las siguientes condiciones para poder aprobar la asignatura: superar el 50% de las preguntas tipo test del examen y realizar todas las actividades prácticas planteadas y el trabajo práctico.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes (se exigirá aprobar el 50% del mismo)	40 %	40 %
Actividades prácticas en el aula (obligatorias para realizar la evaluación)	30 %	30 %
Trabajo práctico (obligatorio para realizar la evaluación)	20 %	20 %
Asistencia, participación e interés en la asignatura	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Aquellos estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a, resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del citado Reglamento de Evaluación de la UBU.

En el caso del alumnado que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determina en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa

Cuando por razones excepcionales se precise de este modo de evaluación, el tipo de prueba y su ponderación será la misma que en la evaluación normal.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones visuales preparadas para el seguimiento de las clases (presentaciones por ordenador)

- Temas y materiales adaptados de literatura científica.
- Esquemas e imágenes anatómicas mudas aportados por el profesor para el trabajo práctico en el aula.
- Modelos anatómicos desmontables
- Material didáctico multimedia.
- Grupos de estudio para preparación de la asignatura.

Apoyo tutorial en dos posibles modalidades:

1. Presencial: se fijará un horario de atención al alumno.
2. A través de la plataforma UBUvirtual: se potenciara este tipo de tutoría dadas las ventajas que ofrece al alumnado por su accesibilidad, universalidad y versatilidad.

13. Calendarios y horarios:

Información disponible para consulta en la página web del grado a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_terapia

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL